

Ordenan buscar los restos de dos guerrilleros del ERP

BUENOS AIRES (DyN) -- Las Fuerzas Armadas deberán colaborar con los tribunales para obtener el esclarecimiento total de las muertes de los dos principales jefes guerrilleros del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) --Roberto Mario Santucho y Benito Urteaga--, según dispuso ayer la presidencia de la Nación.

El episodio se produjo hace más de treinta años, en el marco de la lucha antiterrorista.

La instrucción --con carácter de urgente y recibida por la ministra de Defensa, Nilda Garré-- pide que el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea suministren la información y colaboración que se les requiera judicialmente.

Garré estimó que los cuerpos de Santucho y Urteaga podrían estar en el regimiento de Campo de Mayo, aunque aclaró que se tomará contacto con abogados y familiares de ambos.

Santucho y Urteaga fueron descubiertos por una patrulla militar en un departamento de Villa Martelli y resistieron la detención. Como saldo del tiroteo, murieron ambos. También perdió la vida el capitán Juan Carlos Leonetti, que comandaba el grupo de asalto.

"La instrucción presidencial se adoptó porque hubo varias presentaciones en el ámbito del Poder Ejecutivo y se están realizando las pertinentes investigaciones judiciales para dar satisfacción a la necesidad de buscar el esclarecimiento de los hechos", dijo Garré.

